DIRECCIÓN: CL 44 # 52 165
MUNICIPIO: MEDELLÍN / ANTIOQUIA
CONTACTO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE

CLIENTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
CC/NIT: 890905211-1
RESPONSABLE DE PAGO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
DESTINATARIO DE MERCANCIA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Factura Electrónica de Venta Nº: BSPU3020228
Fecha de Factura: 2025-06-09 a las 18:05:43
Moneda: COP
Condición de Pago: Pago a 30 Días

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Digite el siguiente referente en caso de pago electrónico
3020228-31

FECHA LIMITE DE PAGO		
DÍA	MES	AÑO
09	07	2025

700 Facturación Otros Servicios Telecomunicaciones

TRM 1,00

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR.UNIT	DCTO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
ARRENDAMIENTO DUCTOS	1	UN	11,092,193	0	11.092.193	19.00%	2,107,517

CUFE: 1f134e9c97e62c878759cd41c46964f11f09c73e48eab2ee9caaf96836ddb2039ff2c3ae9207ae72e08177d73fa86602c

Pedido Nº: 0000712988
Contrato: 890905211
Observaciones:
CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL CONTRATO DUCTOS 4600104832 DE 2025. AM-1341461 JUNIO DE 2025
Ejec de contacto: Federico Duque Arbelaez

Total Valor Bruto	$	11.092.193,00
Total Descuento	$	0,00
Sub Total	$	11.092.193,00
IVA Total	$	2.107.517,00
Impuesto al consumo	$	0,00
Retenciones Industria y Comercio	$	0,00
Retención en la Fuente	$	0.00
Estampillas Total	$	0,00
Impuesto de Timbre	$	0.00
Descuento Anticipo	$	0.00
Total a Pagar	**$**	**13.199.710,00**

El prestador del servicio, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es UNE EPM TELECOMUNICACIONES S-A / NIT 900.092.385-9 / Cra. 16 No 11A Sur código postal 050022/ Sede principal Los Balsos Medellín-Colombia/ SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 07239 de julio 4 de 2006), GRANDES CONTRIBUYENTES y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autoriza DIAN 18764064712171, Fecha: 2024-01-31 hasta 2025-07-31, Prefijo BSPU, Factura 3013749 al 3999999.Factura Electrónica de Venta Nº: BSPU3020228

El pago se debe registrar bajo el convenio de recaudo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Total $13.199.710,00

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
CC/NIT: 890905211-1
Factura Electrónica de Venta Nº: BSPU3020228
Fecha de pago oportuno: 09 de julio de 2025

FACTURACIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES

700 Facturación Otros Servicios Telecomunicaciones

Para pago con cheque, se reciben únicamente de GERENCIA y deben ser girados a nombre de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. indicando al respaldo del cheque: referente de pago de la(s) factura(s) y valor.

(415)7707316037005(8020)0302022831(3900)13199710(96)20250709
PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR

Dónde pagar

Paga fácil en nuestra página web
con tu tarjeta crédito o débito. Ingresa ya:

tigo.co/factura

pse VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL

Puntos de pago presenciales

Bancos: Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Itaú, Banco GNB Sudameris, Corpbanca, Banco popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Coopenesa, CFA y Occidente.

Almacenes de cadena: Carulla, Éxito, Jumbo, Consumo, Mercaldas, Surtimax, Home Art.

Otros: Baloto, Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuerte, Puntored, Reval, FacturasNet, Apostar, Edeq, Empresa Energía de Pereira y CDE TIGO.

Consulta más puntos de pago en: b.tigo.com/puntosdepagotigo

Forma de pago 1: contado. - Medio de pago: acuerdo mutuo (zzz).

Tiendas más cercanas

FABRICANTE DE SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S • NIT: 900646251 • SOFTWARE: INVOWAY • FABRICANTE DEL SOFTWARE: INVOWAY

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

- Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además de la generación de intereses por mora y el reporte a centrales de riesgo.
- Si tienes una queja con tu factura realízalo antes de la fecha de pago y sólo cancela los valores facturados que no sean objeto de reclamación.
- Conoce el detalle de tus llamadas locales ingresando a micuenta.tigo.com.co
- UNE TELCO, operador autorizado para la prestación del servicio de televisión por suscripción.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - Chat Tigo.co/chat - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:
SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de tus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000769908
Pedido 4800015777
Contrato 4600104832
Secretaría Movilidad

División:01

Fecha Documento: 21.08.2025 **Dependencia:** Subsecretaría Técnica
Descripción del pago: BSPU3020228
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para arrendamiento de ductos subterráneos para albergar el cableado que permite la conexión de las intersecciones semaforizadas

Proveedor

Codigo: 900092385 **Nit:** 9000923859 **Nombre:** UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	110588	DUCTO	11.092.193	13.199.710,00	5111180000	110070125	240017	010
		TOTAL	**11.092.193**	**13.199.710,00**				

Creado por Jorge Alberto Ramirez Giraldo
Registrado el 21.08.2025 16:45:25

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura

Número	BSPU3020228
Fecha	09.06.2025
Valor	13.199.710,00

2. Información Interviniente

Titular del pago Nombre		UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:	
	Nombre	
Receptor Alternativo		

3. Datos para el pago

Receptor del pago	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ
No.Cuenta Bancaria	379038235
Tipo de cuenta	02

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento

4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razón Social del Propietario	N.I.T o C.C

5. Datos Presupuestales del Pago

Número Contrato	4600104832

Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM
5000769908	4800015777	240017	110070125	13.199.710,00

6. Cuenta Bancaria Giradora

Cuenta bancaria especifica del fondo

S/N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
No			

Valor Total Entrada de Mercancía	13.199.710,00

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio

7. Convenios

Número	Fecha	Objeto

8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE ALBERTO RAMÍREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	206	2821

Creado por Jorge Alberto Ramirez Giraldo

Registrado 21.08.2025 16:46:07

Alcaldía de Medellín

ORDEN DE PAGO

No. 5100455044

División: 01

Fecha: 09.06.2025
Factura/Número cuenta cobro: BSPU3020228
Secretaría: Secretaría de Movilidad
Dirección: CR 43 B 1 A SUR 128
Teléfono: 3822020
Fecha Vcto: 27.08.2025
Detalle: DUCTO

Acreedor: UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
NIT Acreedor: 9000923859
Codigo del Acreedor: 900092385

ClvCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	900092385	UNE EPM Telecomunicaciones S.A	-12.866.942	2320202007				0701	240017
86	2425909999	Puente Mcia Transito	13.199.709	2320202007					240017
91	5111180000	Arrendamientos	-1	2320202007					240017
50	4105760300	Estam.Pro-Innovación	-110.922	2320202007					240017
50	4105760400	Estam.Justic.Familia	-221.844	2320202007					240017

TOTAL A PAGAR: **0**

ORDENADO POR: Luis E. Echeverri G. Impreso el 02.10.2025 **Página** **1 de 1**

DATOS PARA PAGO
GIRAR A NOMBRE DE: UNE EPM Telecomunicaciones S.A **CEDULA:** 9000923859 **TELEFONO:** 3822020
CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 379038235.
TIPO DE CUENTA: Ahorro. **DEL BANCO:** BANCO DE BOGOTÁ
CONDICION DE PAG0: 0001.

DOCUMENTO CAUSADO POR: YAJARAMILLO (YAMILE ALEJANDRA JARAMILLO ROL).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.458.878**
MOSQUERA SALCEDO

APELLIDOS
KARINA PAOLA

NOMBRES

Karina P. Mosquera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-JUN-2011 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00316463-F-1077458878-20110726 0027553663A 1 37054941

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222967-T



KARINA PAOLA
MOSQUERA SALCEDO
C.C. 1077498878
RESOLUCION INSCRIPCION 1335 FECHA 02/12/2016
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 239145

226593

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8705 4F9C 3569 2AAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KARINA PAOLA MOSQUERA SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077458878 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 222967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.072-AUDM&SMDE-CER2025-18066

El Suscrito Revisor Fiscal de
Une EPM Telecomunicaciones S.A.,
NIT. 900.092.385-9.,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número 78386502 y 78512750, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de mayo de 2025.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de junio de 2025.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Karina P. Mosquera

Digitally signed by
KARINA PAOLA
MOSQUERA
SALCEDO
Date: 2025.06.17
15:45:52 -05'00'

Karina Paola Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal Une EPM Telecomunicaciones S.A.
T.P 222967-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.073- AUDM&SMDE-CER2025-18065

El Suscrito Revisor Fiscal de
Une EPM Telecomunicaciones S.A.,
NIT. 900.092.385-9,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de diciembre del 2024 al 31 de mayo de 2025.

- Las Entidades Promotoras de Salud del 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Karina P. Mosquera

Digitally signed by
KARINA PAOLA
MOSQUERA
SALCEDO
Date: 2025.06.17
15:46:28 -05'00'

Karina Paola Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal Une EPM Telecomunicaciones S.A.
T.P 222967-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.